



Síntesis Encuentro Participativo
Política de Educación Artística 2024-2028
Región de Ñuble

Elaborado por: Asides Ltda.





Contenido

- 1. Presentación3
- 2. Ámbitos.....4
- 3. Metodología de trabajo.....6
- 4. Ficha Técnica Encuentro Virtual7
- 5. Ficha Técnica Encuentro Presencial8
- 5. Principales resultados por ámbitos9
- 6. Anexos 22





1. Presentación

3

La Política de Educación Artística forma parte de las cinco políticas a desarrollar, de manera conjunta, entre el Ministerio de Educación y el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio. A través de un convenio de colaboración entre ambos ministerios, firmado durante la Semana de la Educación Artística 2022, se propuso generar una serie de encuentros participativos que permitieran a la ciudadanía bosquejar aquellos lineamientos que garantizaran la presencia, acceso y promoción de la educación artística a lo largo de la vida.

Para elaborar este instrumento, se ha diseñado un proceso secuencial e híbrido (presencial y virtual), el cual permite la participación de las distintas actorías y entidades implicadas en la construcción de esta política a lo largo de todo el territorio nacional. Este proceso, que inició en mayo del presente año, considera las siguientes instancias:

- **Consulta virtual:** 16 de mayo-16 julio 2023
- **Mesas de trabajo regional y nacional:** julio-septiembre 2023
- **Grupos focales con comunidades educativas:** 2do semestre 2023

Gracias a esta diversidad de mecanismos, se ha generado una amplia convocatoria, la cual ha permitido la participación, tanto de representantes de áreas artísticas y culturales, administradores/as de espacios culturales, docentes, directivos/as, sostenedores/as e integrantes de comunidades educativas, como de cultores, cultoras y artistas, entre otras personas y actorías relevantes pertenecientes al ecosistema de la educación artística. En cada una de estas instancias de diálogo y trabajo colaborativo, se ha levantado información significativa y relevante para cada región y localidad del país.

A continuación, se presenta la sistematización de los resultados obtenidos en los encuentros participativos de la **Región de Ñuble**, realizados tanto de forma virtual como presencial. En estos encuentros, se trabajó a partir de un diagnóstico colectivo que permitió identificar los nudos críticos centrales y plantear propuestas de medidas para dichas problemáticas. Cabe señalar que, todas las propuestas levantadas en las distintas regiones del país, serán utilizadas como principal insumo en la elaboración de la Política Nacional de Educación Artística 2024-2028.





2. Ámbitos

4

La propuesta de Política Nacional de Educación Artística (PNEA) se estructura a partir de cinco ámbitos que abordan el ecosistema de la educación artística a lo largo de la vida. A su vez, cada ámbito se subdivide en dimensiones, las cuales permiten ordenar y agrupar las medidas de la política en torno a propósitos similares.

Ámbito 1: Educación artística en el Sistema Educativo

Se refiere a la educación artística dentro de la enseñanza formal o institucional en todos sus niveles y modalidades (educación parvularia, enseñanza básica y media). Aborda a la comunidad escolar como sistema, poniendo foco en los propósitos y formatos de la educación artística, apelando a los principios y valores que dan sentido a los esfuerzos educativos. Considera el cómo estos valores se traducen en ámbitos de aprendizaje y cómo estos se implementan a través de todo el currículum, los sistemas de evaluación y los recursos de aprendizaje. A su vez, identifica a los centros educativos en su potencial de espacio cultural y comunitario, que permiten el acceso y participación de los y las estudiantes y de las comunidades locales. Asimismo, a través de la articulación de redes, apunta a promover y facilitar la colaboración entre diversas actorías de la comunidad educativa con su entorno, mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en los procesos creativos, culturales y artísticos.

Ámbito 2: Educación Artística fuera del sistema escolar

Este ámbito hace referencia a la presencia de educación artística fuera del espacio escolar institucional, es decir, la enseñanza no formal. Estos procesos formativos tienen como propósito la promoción de un aprendizaje integral, centrado en el bienestar y el desarrollo sostenible, por medio de experiencias artísticas y culturales que ofrecen diferentes espacios y momentos en la trayectoria de vida de las personas. La educación artística fuera del sistema escolar incluye la gestión y articulación territorial de las distintas organizaciones e instituciones artístico-culturales y de formación artístico-creativa; como los procesos de formación de públicos y mediación artística, que contribuyen a la ampliación en el acceso y fomento de la educación artística a lo largo de la vida.

Este ámbito, además considera la “educación informal”; es decir, la vinculación de la educación artística con el espacio público y la vida comunitaria, considerando los procesos dinámicos en que las personas se relacionan con artistas, cultores/as locales y organizaciones artístico-culturales en barrios, jardines infantiles, escuelas, universidades, bibliotecas, museos, centros culturales, por medio de la programación y oferta artística cultural que proveen las nuevas tecnologías y medios de comunicación.





Ámbito 3: Formación inicial y continua

5

Se refiere a la formación de los y las formadores/as de educación artística, considerando tanto a los docentes, de todos los niveles, como a los artistas educadores/as y mediadores/as. Apunta a fortalecer y/o profesionalizar la formación docente en el ámbito artístico y en función de los paradigmas contemporáneos, por lo que se relaciona con los propósitos y formatos de la educación artística en todos sus niveles y modalidades. Considera la necesidad de contar con una formación actualizada, descentralizada, de manera inicial y continua, ya sea a través de la educación superior, como de institutos especializados, plataformas de aprendizaje virtual, entre otros. Incluye también la generación y gestión del conocimiento, mediante la investigación, publicaciones y difusión, así como en el intercambio de conocimientos y experiencias a través de la articulación de redes.

Ámbito 4: Formación artística especializada

La formación artística especializada, que se desarrolla principalmente en espacios de enseñanza no formal, se centra, específicamente, en la formación de artistas en nuestro país. Apunta a la promoción y fortalecimiento de una trayectoria formativa artística especializada desde la infancia, y su articulación con la formación artística profesional. Fomenta la participación temprana en orquestas y otros elencos y/o colectivos artísticos, generando condiciones y mecanismos para desarrollar el potencial artístico y mejorar las posibilidades de acceso a la formación artística profesional. Por su parte, la Formación Diferenciada Artística (FDA), promovida desde la enseñanza formal, permite que las y los estudiantes con intereses, aptitudes y talentos artísticos puedan profundizar en el desarrollo de sus capacidades creativas, interpretativas, apreciativas y de difusión.

Ámbito 5: Sostenibilidad de la educación artística

Se refiere a modelos de gobernanza, administración y gestión, uso e implementación de equipamiento e infraestructura, además del financiamiento y distribución de presupuesto en torno a la educación artística, los cuales permiten las condiciones necesarias para desarrollar los diferentes propósitos de la educación y formación artística, asegurando la sostenibilidad a sus diferentes formatos y niveles. Considera también, las condiciones laborales adecuadas para quienes se desempeñan en los distintos roles en el ámbito de la educación artística en el territorio nacional.





3. Metodología de trabajo

En la región de Ñuble se realizaron dos encuentros: uno virtual y otro presencial. Ambos se guiaron por una metodología de trabajo participativa a través de mesas, en las que se discutieron los 5 ámbitos previamente descritos. El trabajo en cada mesa fue guiado por moderadores/as que orientaron el diálogo, desde la descripción de diagnósticos y nudos críticos hacia la emergencia de posibles medidas y/o propuestas que pretendieron dar salida a las diversas problemáticas planteadas por los y las participantes.

En el caso del encuentro virtual, la jornada se llevó a cabo durante la mañana, y comenzó con una introducción breve de las autoridades del Ministerio. Más tarde, se realizó una presentación que dio cuenta del panorama actual de la educación artística en cada una de las áreas consideradas, a modo de diagnóstico y preparación para la etapa siguiente. Luego, el grupo de participantes se dividió en mesas de trabajo por ámbito. El trabajo al interior de cada mesa se inició como una conversación a partir de preguntas gatilladoras, para identificar los principales nudos críticos y/o problemáticas que afectan al sector artístico educativo. Posterior al diagnóstico, se propusieron medidas para cada ámbito, en formato de lluvia de ideas. Se registró cada mesa de trabajo en audio para su posterior sistematización y análisis y, además, se apoyó en la plataforma Jamboard para tomar notas y sintetizar las principales ideas surgidas en el encuentro. Luego de la discusión, y posterior a una pausa, se retomó la discusión grupal en un plenario, en el que representantes de cada mesa de trabajo expusieron los tópicos abordados.

En el caso del encuentro presencial, se buscó dar continuidad al trabajo realizado en la primera jornada. Luego del saludo de las autoridades regionales del Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio y del Ministerio de Educación, se expuso una presentación con los principales resultados por ámbito, identificando nudos críticos y propuestas de medidas para cada dimensión. Luego de la introducción, los y las participantes se dirigieron a sus mesas de trabajo. En cada mesa se puso a disposición el informe con los resultados por ámbitos para la discusión grupal. Los/las moderadores/as condujeron la conversación, recordando las medidas esbozadas en la jornada. Se invitó a las y los participantes a complementar el diagnóstico y las propuestas elaboradas en el en el primer encuentro virtual. La discusión se plasmó en un papelógrafo. Además, para cada mesa se contó con una grabadora y fichas de sistematización, para que cada moderador/a registrara las ideas de los/as participantes. Al final del trabajo por mesas, se realizó un plenario para dar cuenta de las conclusiones de cada grupo, a través de un/a representante.

A continuación, se presentan dos fichas esquematizadas de la organización de ambas jornadas y, posteriormente, se presentan los principales tópicos identificados en nudos críticos y propuestas de medidas.





4. Ficha Técnica Encuentro Virtual

Región	Ñuble
Fecha	02-08-2023
Hora	10.00 am - 12.30 pm
Modalidad	Virtual
Cantidad de participantes	H: 5; M: 10; Otro: 0; Total: 15
Descripción general del encuentro	<p>La jornada inicia a la hora prevista, llegan en total 15 personas de las 27 inscritas; luego de la bienvenida institucional, se realiza una breve exposición de contextualización del proceso y se presenta un breve diagnóstico del panorama de la educación artística a nivel nacional, con foco regional. Luego se detalla la metodología para el trabajo en mesas según los ámbitos descritos. Posterior a esto se decide conformar solo 3 mesas de trabajo en base a la cantidad de participantes que llegaron a la sesión, ya que, el número de participantes fue muy bajo para conformar todas las mesas de manera equilibrada. Se conforman mesas para los primeros 3 ámbitos, donde la primera mesa integra tanto el ámbito 1 como el 5 y la tercera mesa incluye el ámbito 4, por lo que la información que surgiera sobre ambos ámbitos en las mesas fusionadas será agregada en el presente informe. Las discusiones por mesa tienden a poner atención a los nudos críticos y diagnóstico de la educación artística en la región, así como también en las posibles salidas o soluciones respecto a cada ámbito, con mayor o menor nivel de profundidad. Una vez realizado el trabajo en cada sala, se vuelve a la reunión principal para compartir a través de un plenario los principales desafíos y propuestas que surgieron. Finalmente la sesión termina dentro del tiempo estipulado.</p>





5. Ficha Técnica Encuentro Presencial

Región	Ñuble
Fecha	31-08-2023
Hora	09.30 am – 14.00 pm
Modalidad	Presencial
Cantidad de participantes	H: 8; M: 11; Otro: 0; Total: 19
Descripción general del encuentro	Jornada ejecutada según lo planificado en la Escuela de Cultura y Difusión Artística Claudio Arrau León. Comienza con un pequeño desayuno para dar pie a la presentación de las autoridades, que ponen en valor el trabajo a realizar. Luego de la contextualización del estudio y explicación de cada ámbito que realizó el equipo consultor en conjunto con los encargados ministeriales, se dividió el trabajo en 5 mesas de trabajo. Cada mesa de trabajo elige a un representante de mesa que los pueda representar en la última instancia de participación a nivel nacional, así como también a un suplente. Se finaliza la jornada con una exposición por grupo dirigida por el representante de cada mesa, y se cierra la jornada con una foto grupal de forma amena.





5. Principales resultados por ámbitos

A continuación, se describen los principales nudos críticos y propuestas consignadas en las mesas de trabajo, tanto virtuales como presenciales, organizado según las dimensiones que componen cada ámbito¹:

Ámbito	Dimensión	Nudos críticos	Propuestas
1. Educación Artística en el Sistema Educativo	1.1 Propósitos y Formatos: Las y los participantes de la mesa discuten la problemática sobre la excesiva cantidad de alumnos por sala, en tanto que la disciplina artística demanda un enfoque que involucra tiempo y atención personalizada, lo que resulta inviable en cursos con un alto número de alumnos. Esto dificulta a su vez la enseñanza en todas las asignaturas de manera equilibrada, pero en específico perjudica a la educación artística. La principal propuesta que emergió de la mesa fue la reducción de la cantidad de alumnos por sala. Al disminuir la cantidad de estudiantes por clase, se podría facilitar una enseñanza más individualizada y atenta a las necesidades de cada alumno, lo que a su vez permitiría una mejor exploración y desarrollo de las disciplinas artísticas.	<ul style="list-style-type: none"> La disciplina artística requiere tiempo y trabajo personalizado, situación que es imposible de llevar en cursos con tantos alumnos. 	1.1.1 Reducir la cantidad de alumnos por sala.
	1.2 Currículum y Evaluación: El grupo de la mesa dialogó en torno a diferentes problemáticas que enfrenta la región de Ñuble y que impactan en la educación artística dentro del sistema educativo formal. Por un lado, se señala la ausencia de carreras en Pedagogías en Arte en la Región de Ñuble dificulta	<ul style="list-style-type: none"> Ausencia de carreras en Pedagogías en Arte en la Región de Ñuble. Se estima que la ausencia de carreras de Pedagogías en Artes es una de las principales cuestiones que dificultan ofrecer una educación artística inicial de calidad. No existe pedagogía en artes escénicas, por ende, la contratación de este sector es prácticamente imposible. 	1.2.1 Adoptar las prácticas de los liceos Bicentenarios, donde existe una mayor flexibilidad para cambiar el currículum, pero en todos los liceos de la región. 1.2.2 Generar experiencias significativas en el alumnado, para que alumnos comiencen a conocer, valorar y exigir educación artística. 1.2.3 La incorporación y valoración de las artes debe ser un

¹ La presente tabla contiene toda la información que se levantó desde las instancias de participación, en la medida en que fueron mencionadas y consignadas por las y los participantes, cabe mencionar que, no fue posible abordar todas las dimensiones de los ámbitos en cada mesa de trabajo.





	<p>ofrecer una educación artística inicial de calidad. Además, la falta de pedagogía en artes escénicas complica la contratación en este sector. La disminución progresiva de horas dedicadas a las artes obliga a los estudiantes a elegir entre música y artes visuales. Se observa una falta de valoración de la educación artística en las comunidades educativas, lo que afecta el desarrollo de habilidades blandas. Como propuestas, se sugiere adoptar prácticas de liceos Bicentenarios en toda la región, generar experiencias significativas para los alumnos, fiscalizar la incorporación y valoración de las artes, reestructurar el currículum para considerar el tiempo necesario para la educación artística, fortalecer el trabajo con talleristas en Arte, promover la educación emocional, y fomentar la enseñanza de otras asignaturas "a través del arte".</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La cantidad de horas del currículum destinadas a las artes va en progresiva disminución. Esto hace que estudiantes deban elegir entre música y artes visuales. • Se otorga más importancia a asignaturas como lenguaje y matemática, dejando todos los aspectos artísticos relegados a segundo plano. • El sistema educativo no contempla los tiempos y los procesos que conlleva la educación artística. Por ejemplo, aprender a tocar un instrumento requiere de tiempo y no existe currículum que lo contemple. • Nula valoración de las comunidades educativas respecto de la educación artística. Se estima que los diversos actores que intervienen en la educación escolar no logran identificar la importancia y utilidad de entregar una educación artística de calidad. • La baja valoración de la educación artística, evidenciada en el poco tiempo destinado para dichas actividades, repercute en que los estudiantes no desarrollen habilidades blandas. • Algunos establecimientos utilizan horas de la Jornada Escolar Completa (JEC) para hacer reforzamiento de SIMCE. • El arte se vincula erróneamente con pobreza y precarización, lo que produce que padres generen reticencia a que los hijos se desarrollen en este ámbito porque no es rentable ni sostenible para sus vidas. • Incumplimiento de los objetivos de la Jornada Escolar Completa. Los objetivos de la JEC no se lograron cumplir, desde su implementación a finales de los años noventa. La política de evaluación impulsada a través de la prueba SIMCE fue uno de los 	<p>mandato externo a la escuela y debe ser fiscalizado, no puede depender de la voluntad del equipo directivo.</p> <p>1.2.4 Reestructurar la incorporación de las artes en el currículum, entendiendo que la educación artística es un proceso que conlleva tiempo y también que desarrolla habilidades importantes en la formación integral de las personas.</p> <p>1.2.5 Trabajar con directores de Escuela para fortalecer el trabajo con talleristas en Arte. Se considera relevante entregar herramientas pedagógicas mínimas a Licenciados en Arte que imparten clases en establecimientos educacionales.</p> <p>1.2.6 Promover una mayor consideración de la educación artística en la elaboración de los Programas Educativos Institucionales (PEI).</p> <p>1.2.7 Poner en valor la educación emocional en las comunidades educativas</p> <p>1.2.8 Fomentar la educación "a través del arte" (nuevos paradigmas epistemológicos) para la enseñanza de las demás asignaturas.</p>
--	---	--	---





		factores que negativamente influyeron en aquello, a partir de que las Escuelas y Liceos destinaron la mayor parte de las horas de libre disposición a aquellas asignaturas evaluadas por esa prueba.	
	<p>1.3 Recursos de Aprendizaje: El diálogo de la mesa se centra en la problemática asociada a la escasa formación artística en profesores de educación general básica, la falta de pedagogos/as vinculados con la educación artística, y la problemática entre la formación pedagógica y artística fueron identificados. Se señaló la falta de importancia dada por el MINCAP a la educación artística y la ausencia de especialistas en el área. La Educación Diferencial también fue abordada, evidenciando la carencia de asignaturas de formación en arte. Como propuestas, se plantea la reapertura de carreras de artes, mayor fomento de la educación pedagógica en artes, garantizar financiamiento para la formación inicial, potenciar la voluntad política estatal, aumentar la formación artística en la carrera de educación básica, incidir en la mención de educación artística para profesores de educación general básica, promover la formación artística para docentes de educación diferencial, y poner en valor la tradición y saberes territoriales a través de la educación artística.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poca formación artística en profesores de educación general básica: Las carreras de pedagogía general básica disponen de uno o dos ramos en sus mallas destinados a la formación artística, lo cual se considera insuficiente. • Falta de pedagogos/as vinculados con la educación artística en la región. • Problemática entre quienes tienen formación pedagógica y quienes tienen formación artística. • Se reconoce que MINCAP no le ha dado la importancia que merece a la temática de educación artística. • No hay especialistas en el área de educación artística, por lo que para esta labor se envían profesores de educación básica que no poseen la capacitación correspondiente. • Docentes formados en educación general básica no realizan suficientes asignaturas en cursos vinculados con la educación artística. Esta situación repercute en que estudiantes toman aversión a una clase de música donde los docentes por ejemplo, no saben tocar instrumentos. • Ausencia de las Artes en la Educación Diferencial: Las carreras universitarias de Educación diferencial no incorporan en sus mallas asignaturas de formación en arte. Ello implica que los alumnos con necesidades especiales y los niños, niñas y adolescentes con discapacidad no reciban educación 	<p>1.3.1 Reapertura de la carrera de artes escénicas, visuales y musicales que fueron cerradas en el período de dictadura en la universidad local (Bio bio).</p> <p>1.3.2 Mayor fomento de la educación pedagógica en artes en la región.</p> <p>1.3.3 Garantizar financiamiento y becas para que estudiantes de pedagogía puedan realizar su formación inicial.</p> <p>1.3.4 Potenciar la voluntad política del Estado, para que desde el Ministerio se consideren más y mejores estándares de formación artística. Por ejemplo, en la carrera de educación básica tienen solo 1 curso de música, lo cual es totalmente insuficiente.</p> <p>1.3.5 Mayor esfuerzo estatal para entregar la mención de educación artística a profesores de educación general básica.</p> <p>1.3.6 Mayor incidencia de Artes en las mallas de pedagogía general básica.</p> <p>1.3.7 Entrega de formación artística a profesores de educación general básica y a profesores de educación diferencial.</p> <p>1.3.8 Puesta en valor de la tradición, artesanías y saberes territoriales a través de la educación artística.</p>





		<p>artística en los establecimientos educacionales.</p> <ul style="list-style-type: none"> Abandono de los saberes locales y tradicionales: La educación artística inicial no siempre considera la tradición y el acervo patrimonial como un saber susceptible de ser transmitido a los alumnos. 	
	<p>1.4 Escuela como espacio comunitario:</p> <p>Las y los participantes de la mesa dialogaron en torno al abandono del Estado hacia la Escuela Rural, considerada un patrimonio educacional de Chile, y se señaló el cierre masivo de escuelas rurales por decisiones municipales, afectando la educación en estas zonas. Como propuestas, se plantea generar itinerancias y muestras artísticas en escuelas rurales, buscando revitalizar el interés y la participación en estas comunidades. Además, se propone la recuperación de la Escuela Rural como espacio de memoria y de identidad regional, reconociendo su importancia en la preservación de la cultura local. Se destaca la necesidad de asignar un mayor presupuesto para mejorar la infraestructura rural de las escuelas, garantizando condiciones adecuadas para el desarrollo de la educación artística en estos espacios.</p>	<ul style="list-style-type: none"> Abandono del Estado de la Escuela Rural. Los integrantes de la mesa coinciden en que el Estado no ha realizado el esfuerzo suficiente para salvaguardar la educación rural, en tanto es un patrimonio educacional de Chile. Problemático cierre masivo de escuelas rurales. La educación municipal llevó adelante un cierre indiscriminado de escuelas rurales. Los Municipios prefirieron adoptar medidas destinadas al traslado de niños que residen en sectores rurales hacia los Liceos ubicados en los centros urbanos, en desmedro de la posibilidad de fortalecer los centros educativos rurales. 	<p>1.4.1 Generar itinerancias y muestras artísticas en Escuelas rurales.</p> <p>1.4.2 Recuperación de la Escuela Rural como espacio de memoria e identidad regional. Las escuelas rurales son espacios depositarios de memoria comunitaria, que merecen una puesta en valor para su mantención.</p> <p>1.4.3 Mayor presupuesto para mejorar la infraestructura rural de las escuelas.</p>
<p>2. Educación Artística en el Sistema Educativo.</p>	<p>2.1 Propósitos y Formatos:</p> <p>En la mesa de trabajo las y los participantes identificaron un nudo crítico crucial: la necesidad de centrar la educación artística en el desarrollo personal en lugar de la cultura del espectáculo o la mera transmisión de técnicas. Las propuestas apuntan a abordar esta problemática. Se</p>	<ul style="list-style-type: none"> Es importante pensar una educación artística centrada en el desarrollo de la persona y no en la cultura del espectáculo, o centrada en la trasmisión de una técnica. 	<p>2.1.1 Se debe capacitar en pedagogía a los y las artistas y formadores/as, de modo que incorporen la dimensión pedagógica en sus proyectos. Esta capacitación debiera ser la etapa uno del mismo proyecto.</p> <p>2.1.2 Desarrollar un sistema de tutoría, para que artistas con más experiencia pedagógicas, acompañen</p>





	<p>sugiere capacitar a artistas y formadores en pedagogía como la primera etapa de sus proyectos, asegurando que incorporen una dimensión pedagógica. Además, se propone establecer un sistema de tutoría, donde artistas con experiencia pedagógica guíen a otros en el diseño y ejecución de proyectos en espacios culturales.</p>		<p>a otros artistas en el diseño y ejecución de sus proyectos en espacios culturales.</p>
	<p>2.2 Instituciones de Formación Artística y Creativa:</p> <p>El grupo identifica una serie de nudos centrales que delinear los principales desafíos de esta dimensión. En un primer momento, la mesa discute que la centralización en la comuna de Chillán limita el acceso a talleres artísticos en otras áreas. Luego se plantea que la falta de espacios de profesionalización docente en artes afecta la calidad de la enseñanza en contextos no formales. La escasez de infraestructuras en comunas rurales y la ausencia de espacios para la primera infancia son barreras significativas. Además, la oferta programática de espacios culturales carece de inclusividad, excluyendo a personas con discapacidades. Como propuestas, se destaca la necesidad de habilitar infraestructuras dignas para el uso público, fomentando el acceso a la educación artística en toda la región. Se sugiere generar alianzas entre agrupaciones culturales más pequeñas para superar obstáculos financieros y obtener recursos directos para infraestructuras.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Centralización en la comuna de Chillán, puesto que allí se realizan mayoría de los talleres artístico-culturales. Esto implica una barrera de acceso. • Falta de espacios de profesionalización docente en el ámbito artístico en la región, lo que provoca que la enseñanza de las artes en espacios no formales sea desarrollada sin las herramientas necesarias por parte de los educadores. • Falta de infraestructuras que permitan desarrollar actividades formativas en artes en la región, especialmente en las comunas más rurales. Tampoco hay espacios orientados a las primeras infancias. • La oferta programática de los espacios culturales es adulto céntrica, etnocéntrica y capacitista. No hay espacios habilitados para primera infancia, personas TEA, personas en situación de discapacidad. • Las y los artistas educadoras/es no desarrollan proyectos de mediación destinados a NNA. 	<p>2.2.1 Habilitar infraestructuras que propicien el uso de los espacios públicos por parte de la ciudadanía.</p> <p>2.2.2 Para aquellas agrupaciones culturales más pequeñas, que les cuesta más postular a un fondo de infraestructura cultural, se propone generar alianzas entre agrupaciones, promoviendo la articulación entre estas, con el fin de conseguir más infraestructuras culturales, y que a estas asociaciones se les proporcione recursos de manera directa.</p>





	<p>2.3 Desarrollo de Públicos y Mediación Artística:</p> <p>En la mesa de trabajo se abordaron nudos críticos significativos, entre ellos, la centralización de la oferta cultural en las capitales y centros urbanos, alejada de las necesidades de comunidades fuera de estos núcleos, es una problemática destacada. La falta de incorporación de saberes locales y enfoque intercultural agrava esta situación. Las propuestas apuntan a una planificación territorial cultural que integre saberes locales, costumbres y dimensiones estéticas. Se propone potenciar el trabajo colectivo con planes de cultura municipales, elaborar un mapeo de prácticas culturales territoriales, fomentar espacios reflexivos para prácticas artísticas, y crear mesas territoriales para la programación complementaria. Además, se destaca la necesidad de habilitar las escuelas como espacios culturales fuera del horario de clases, con personal gestor encargado. Estas propuestas buscan descentralizar la oferta cultural y desarrollar prácticas más inclusivas y contextualmente pertinentes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Existe una centralización de la oferta, que no es solo en las capitales regionales, sino en el centro de las comunas y en el tipo de oferta. • La actual demanda de actividades culturales no responde a la necesidades y deseos de la población que habita fuera de los centros urbanos. Además, no se incorporan los saberes locales, ni el enfoque intercultural. 	<p>2.3.1 Generar una planificación territorial con pertinencia cultural, que incorpore los saberes locales, las costumbres y la dimensión estética que conforman las identidades. Un insumo importante para estas planificaciones, se puede obtener desde las escuelas (caracterización de sus estudiantes, por ejemplo).</p> <p>2.3.2 Potenciar el trabajo colectivo para desarrollar procesos de planificación vinculante, considerando los planes de cultura municipales (no se consideran a la hora de planificar).</p> <p>2.3.3 Elaborar un mapeo de las prácticas culturales del territorio, identificando espacios territoriales funcionales.</p> <p>2.3.4 Generar espacios abiertos, libres de prejuicios y reflexivos para las propias prácticas artísticas, promoviendo un pensamiento crítico y decolonial.</p> <p>2.3.5 Conformación de una mesa territorial (comunal), con participación de las OCC, escuelas, espacios culturales públicos y privados, a modo de desarrollar programación complementaria y no duplicada, definir objetivos comunes etc.</p> <p>2.3.6 En muchas localidades la escuela es el espacio cultural; en este contexto, deben habilitarse las escuelas fuera del horario de clases, incluido fines de semana, para el desarrollo de actividades artísticas y culturales. Esto requiere de una persona a cargo de esta tarea, en tanto gestor.</p>
<p>3. Formación Inicial y Continua.</p>	<p>3.1 Formación Inicial y Continua de Docentes:</p> <p>Las y los participantes de la mesa plantean varios nudos críticos sobre este ámbito, entre ellos, la carencia de formación en pedagogías de artes visuales y escénicas para</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Problemática general: los educadores de la región no cuentan con formación en pedagogías de artes visuales y artes escénicas. • Los electivos artísticos de los colegios son asumidos por profesores de educación física o 	<p>3.1.1 Capacitación regional en artes para las iniciativas de educación que provengan del MINEDUC.</p> <p>3.1.2 Generar recursos a partir de la articulación con el Plan de Reactivación educativa "Seamos Comunidad".</p>





educadores de la región es una problemática general. Además, la asignación de electivos artísticos a profesores no especializados, la falta de docentes de artes y la limitada oferta de formación pedagógica en artes son desafíos significativos. También se identificó la necesidad de capacitación en el área artística digital. Las propuestas incluyen la capacitación regional en artes para iniciativas del MINEDUC, la generación de recursos a partir del Plan de Reactivación educativa "Seamos Comunidad", la financiación y bonificación de la capacitación continua, la inclusión de la creación artística en la evaluación docente, la obligatoriedad del arte en la formación pedagógica, y la formación en herramientas artísticas digitales.

3.2 Formación Inicial y Continua de Artistas Educadores:

En relación a la formación inicial y continua de artistas educadores, la mesa plantea la problemática vinculada a la necesidad de potenciar la formación de educadores artísticos y la escasez de

generales básicos que no cuentan con formación artística.

- Falta de docentes de artes en la región. Otros profesionales de carreras a fines terminan haciendo clases de artes y no docentes de arte.
- Faltan más espacios de formación pedagógica en artes. En la región sólo se registran pedagogía de artes en música impartida por la universidad adventista. Muchos de los profesionales de educación artística se forman en Concepción.
- Existe un alto número de profesores de Artes visuales que son egresados de la carrera de Diseño Gráfico y que toman un diplomado en pedagogía en playa ancha o concepción para poder impartir clases.
- Los liceos cuentan con algunas asignaturas artísticas, pero las artes escénicas sólo se pueden ejercer en la formación electiva en los colegios.
- En la formación en artes se reconoce el programa de extensión de la universidad del Biobío "Plaza cultural" para docentes, quienes cuentan con certificación.
- Se destaca el plan gubernamental "Seamos Comunidad" del gobierno que ha implementado recursos para la reactivación de la educación pos pandemia.
- Falta de formación en el área artística digital.

• Necesidad de potenciar la formación de educadores artísticos.

- Escasez de espacios de formación formal para artistas educadores.
- En la formación de artistas educadores se reconocen proyectos independientes, donde se destaca la iniciativa de formación no formal de Fonoaudióloga Damarys Aillon

3.1.3 Asegurar que SENCE u organismos similares que correspondan (vinculados a Ley SEP) financien y bonifiquen a la capacitación continua de profesionales, pedagogos, parvularios, cultores y monitores del arte.

3.1.4 Incluir y considerar creación artística (productos artísticos como libros publicados, obras realizadas etc.) en la evaluación para la carrera profesional docente.

3.1.5 Incluir en el plan de formación profesional el arte como asignatura obligatoria en la formación pedagógica. Actualizando los materiales pedagógicos.

3.1.6 Formación de profesores en herramientas artísticas digitales (softwares digitales de arte) y responsabilidad en su uso y alcance.

3.2.1 Se debe capacitar a los y las artistas educadores en enfoques de derechos e intercultural. Para esto, se requieren recursos para la formación, esta debe ser parte del contrato de los artistas y cultores. Todos/as quienes desarrollen proyectos en espacios culturales deben ser capacitados en enfoque de derechos,





	<p>espacios de formación formal para artistas educadores fueron destacados. Además, se resaltó la falta de reconocimiento y valoración del rol de artista educador en la región, lo que afecta las oportunidades laborales y salariales en las escuelas. Las propuestas incluyen la capacitación de artistas educadores en enfoques de derechos e intercultural, la entrega de certificaciones gratuitas para cultores, la capacitación en artes y neurociencias para docentes, y la formalización del trabajo de profesores de artes en las escuelas, abordando aspectos de gestión cultural y salud mental.</p>	<p>en el ámbito de Neurología a través de las artes.</p> <ul style="list-style-type: none"> • En Chile no se visualizan lineamientos asociados al diseño universal de aprendizaje. • Los artistas de oficio no tienen cómo formarse en aspectos teóricos, estéticos, pedagógicos, antropológicos. • El rol de artista educador no se visualiza ni se valora en la región. Para el artista no es opción trabajar en las escuelas porque no representa un espacio significativo en ámbitos laborales y salariales. • Los artistas que no cuentan con certificación de pedagogos no tienen plazas de trabajo estables en los colegios, que es donde más se requieren sus servicios. • El currículum contempla pocas horas de artes, a excepción de música y artes visuales, lo que dificulta la contratación de artistas educadores. • Fomentar la expresión corporal en los colegios ayuda a disminuir el impacto en salud mental que puedan ejercer factores de riesgo como el uso de pantallas. 	<p>intercultural y trabajo con públicos específicos.</p> <p>3.2.2 Capacitación artística formal para cultores de la región. Esta instancia debe considerar la entrega de certificaciones gratuitas por parte del MINCAP y MINEDUC, que los faculte para trabajar como docentes u otros roles al servicio de la educación.</p> <p>3.2.3 Capacitación en artes y neurociencias para que docentes aborden la diversidad de las aulas.</p> <p>3.2.4 Garantizar una mayor formalidad del trabajo de los profesores de artes en las escuelas, mediante la apertura de funciones para desarrollar aspectos de gestión cultural, vinculación con el entorno y el patrimonio. Además de trabajar en conjunto con UTP, Orientación y convivencia escolar y abordar temáticas de la salud mental.</p>
<p>3.3 Gestión del Conocimiento: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la falta de formación universitaria en educación artística y la ausencia de programas de posgrado limitan la generación de investigación en la región. Además, se señaló la necesidad de concientizar a los directivos escolares sobre el impacto positivo de la educación artística en el desarrollo cognitivo de los estudiantes, así como abordar las amenazas del uso excesivo de pantallas en la salud mental. Las propuestas incluyen generar diálogos con</p>		<ul style="list-style-type: none"> • Falta de formación en educación artística universitaria genera que no existan programas de posgrado que motiven la generación de investigación y conocimiento en la región. • Los directivos de colegios requieren mayor información sobre el impacto positivo que posee la educación artística en el proceso de desarrollo cognitivo de los niños, niñas y jóvenes. • Amenazas del uso de las pantallas en la salud mental y desafíos que debemos asumir. • Complementar el pensamiento diferente que requieren las nuevas tecnologías y las artes digitales. Se debe 	<p>3.3.1 Generar encuentros y diálogos con directivos de colegios para concientizar sobre el impacto cognitivo de las artes en la educación.</p> <p>3.3.2 Sistematizar experiencias en relación al impacto de lo digital y lo análogo en las escuelas.</p> <p>3.3.3 Diagnóstico en terreno de las escuelas, incluyendo las zonas rurales, que sea implementado por el MINEDUC para hacer catastro de la formación artística en la región.</p> <p>3.3.4 Construir red de escuelas artísticas y docentes de artes en escuelas (especialmente para profesores rurales).</p>





	<p>directivos escolares, sistematizar experiencias sobre el impacto digital y análogo en las escuelas, realizar un diagnóstico en terreno implementado por el MINEDUC para conocer la realidad de la formación artística, y construir una red de escuelas artísticas y docentes de artes, especialmente en entornos rurales.</p>	<p>potenciar el vínculo entre la lógica (pensamiento matemático) y el arte.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se requiere hacer catastro de 189 escuelas y no hay recursos para hacerlo. Conocer el contexto real de la educación artística. • Diagnóstico de Demandas Educativas del 2021. Programa Plaza Cultural de Universidad del Bío-Bío. Facultad de Artes • La información oficial del Proyecto Educativo institucional (PEI) del MINEDUC no se condice con la realidad de la región. 	
	<p>3.4 Articulación y Redes: En la mesa de trabajo las y los participantes identificaron un nudo crítico clave: la desarticulación predominante en la mayoría de los espacios artísticos en la región. Ante esta problemática, se proponen soluciones concretas. La creación de un catastro de posibles participantes para establecer una red que organice encuentros anuales, con cuentas públicas desde MINEDUC y Seremi, busca fortalecer la colaboración y coordinación. Además, se propone la formación de grupos de artistas representantes de diversas disciplinas para transmitir conocimientos a los encargados culturales, fomentando así la capacitación y actualización en las especificidades artísticas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desarticulación presente en la gran mayoría de los espacios artísticos en la región. 	<p>3.4.1 Generar un catastro de posibles participantes para la creación de una red para organizar encuentros anuales, que incluyan una cuenta pública, desde MINEDUC y Seremi.</p> <p>3.4.2 Crear instancias de capacitación y actualización de los encargados culturales en especificidades de las disciplinas artísticas.</p> <p>3.4.3 Formación de grupo de artistas representantes de las distintas disciplinas para traspasar conocimientos a encargados culturales.</p>
<p>4. Formación Artística Especializada</p>	<p>4.1 Formación Artística Temprana: En la mesa de trabajo sobre formación artística especializada, se identificaron nudos críticos que afectan la empleabilidad de los artistas en la región de Ñuble. La falta</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empleo para los artistas en la región, lo que se acentúa más aún con los problemas de sostenibilidad que tienen los proyectos financiados con fondos concursables. • Falta de carreras artísticas en la región de Ñuble en general, lo 	<p>4.1.1 Mejorar la empleabilidad de los artistas de la región, a través del potenciamiento de los instrumentos públicos que reflejan el valor de hora trabajada por los artistas y cultores.</p> <p>4.1.2 Incorporar una perspectiva de derecho, desde las instituciones</p>





	<p>de empleo, la escasez de carreras artísticas, la dependencia de proyectos concursables y la marginalidad de la educación artística en el sistema educativo son desafíos significativos. Además, la compleja situación socioeconómica limita la movilidad de estudiantes hacia otras regiones. Las propuestas buscan mejorar la empleabilidad mediante el fortalecimiento de instrumentos públicos, la perspectiva de derechos en la contratación artística y el desarrollo del turismo cultural. Se propone utilizar los colegios como centros comunitarios, coordinando con el MINCAP para formalizar instancias de formación. También se destaca la importancia de poner en valor la Escuela Artística Claudio Arrau y replicar iniciativas exitosas, como la del Liceo San Carlos, que integra formación artística con grados técnicos convalidables en instituciones de educación superior.</p>	<p>que provoca que los estudiantes no puedan continuar con sus estudios de especialidad artística.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Si bien existen espacios valorados por la comunidad como la escuela Claudio Arrau, faltan espacios y recursos permanentes, más allá de los que provienen de los proyectos de FONDART, para que puedan persistir en el tiempo y no depender de la concursabilidad. • Rol marginal de la educación artística en el sistema educativo, poca o nula articulación entre proyectos educativos. • Compleja situación en la región debido a los altos niveles de pobreza y ruralidad, que impiden muchas veces que los estudiantes puedan continuar sus estudios en otras regiones por motivos económicos. 	<p>que contratan artistas, y desarrollar el turismo cultural en la región para mejorar la empleabilidad del sector.</p> <p>4.1.3 Utilizar los colegios como centros comunitarios abiertos, fuera de la jornada escolar, para instancias de formación, a través de la red de artistas, cultores, centros culturales, colegios, universidades, DAEM/SLEP y con esta coordinar con el MINCAP, la posibilidad de formalizar y profesionalizar estas instancias.</p> <p>4.1.4 Poner en valor el rol de la Escuela artística Claudio Arrau, la necesidad de generar espacios de ese tipo fuera del centro urbano (Chillan).</p> <p>4.1.5 Replicar iniciativa del Liceo San Carlos, donde los estudiantes además de tener formación artística, obtienen un grado técnico en artes que se puede convalidar con la carrera de diseño en INACAP.</p>
	<p>4.2 Formación Artística Profesional: Las y los participantes de la mesa de trabajo abordaron varios nudos críticos que afectan la Formación Artística Profesional en la región de Ñuble. La ausencia de políticas educativas y recursos, la falta de espacios para la creación artística y la carencia de oferta de estudios superiores en artes son desafíos fundamentales. Además, la alta precarización laboral y la discriminación entre artistas de diferentes categorías agudizan la problemática. Las propuestas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Ausencia de política educativa y recursos para la formación profesional artística. • Falta de espacios para la creación artística. • Ausencia de oferta de estudios superiores relacionados a las artes en la región, más allá de la carrera de diseño. El hecho que no existan oportunidades, no solo conduce a la fuga de talentos, sino que también deja a muchos jóvenes sin la posibilidad de estudiar, esto ligado a los costes asociados a este propósito fuera de la región. • Alta precarización laboral del trabajo artístico, en la que los participantes perciben la existencia 	<p>4.2.1 Asegurar un aumento del flujo de recursos desde el gobierno central para infraestructura acorde a las necesidades artísticas (teatros, galerías, salas de ensayos, espacios de conservación de materiales artísticos).</p> <p>4.2.2 Mejorar los espacios para que puedan cumplir con los estándares y ser acreditados por la CNA, para poder hacer formación artística en condiciones óptimas.</p> <p>4.2.3 Garantizar la implementación de espacios acordes para la formación de cada disciplina artística, como por ejemplo: danza</p>





	<p>buscan abordar estos desafíos mediante el aumento de recursos para infraestructuras artísticas, mejora de espacios acreditados, consulta a la comunidad artística en la toma de decisiones, incorporación de formación artística en la oferta universitaria, creación de diplomados para artistas sin formación profesional y potenciamiento de la innovación. La búsqueda de alianzas y la acreditación de instancias autogestionadas también se destacan como medidas clave para fortalecer la formación artística en la región.</p>	<p>de Artistas de primera y segunda categoría, según su origen y formación profesional.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Escaso apoyo para los artistas sin formación profesional, para formalizar su situación, ante la ausencia de instituciones, los pone en un escenario de precarización laboral. 	<p>buena iluminación, calefacción, espejos, barra.</p> <p>4.2.4 Consultar a la comunidad artística respecto a requerimientos de infraestructura e involucrar a artistas en la toma de decisiones y en el diseño de objetivos, políticas e infraestructuras.</p> <p>4.2.5 Incorporar dentro de la oferta universitaria de la región, la formación artística con énfasis en los diplomados, que son de utilidad para los artistas que no tienen formación profesional, y que puedan o ya se hayan especializado en sus disciplinas de trabajo.</p> <p>4.2.6 La creación de diplomados dentro de la región con foco en artistas sin formación profesional para poder ejercer, en calidad de formador, dentro del sistema educativo público, así como también en otorgar herramientas para la formalización de sus actividades.</p> <p>4.2.7 Potenciar el Diplomado de innovación, ya que poner a disposición de la comunidad artística la capacidad de innovar es fundamental para la formación de los artistas en la región, y el desarrollo de proyectos a largo plazo.</p> <p>4.2.8 Buscar alianzas a través de la red de artistas, cultores, centros culturales, colegios, universidades, DAEM/SLEP, con MINCAP, para poder acreditar instancias de formación, tales como talleres, seminarios y encuentros llevados a cabo de forma autogestionada por los artistas y darles soporte y piso institucional a estas instancias.</p>
	<p>4.3 Articulación y Redes: Las y los participantes de la mesa de trabajo identificaron como nudo crítico la</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Fragmentación de financiamientos y dificultad para postular. Las postulaciones a fondos, tanto para desarrollo, 	<p>4.3.1 Fomentar el trabajo asociativo y cooperativo, entre los artistas y cultores de la región.</p>





	<p>fragmentación de financiamientos y la dificultad para postular. Las oportunidades de fondos de cultura, SERCOTEC y PROCHILE se desaprovechan debido a la falta de asociatividad y conocimiento de las distintas opciones de financiamiento. Como propuestas, se destaca la necesidad de fomentar el trabajo asociativo entre artistas y cultores, así como integrar gestores culturales competentes en los departamentos municipales para brindar apoyo en procesos de postulación y formalización de artistas.</p>	<p>circulación de obra y formación recaen en los fondos de cultura, perdiendo otras oportunidades que podrían financiar espacios para la formación, como los de SERCOTEC, que se pierden en la región. Así como también los fondos de PROCHILE, que se pierden al no existir en la región ningún giro comercial, ligado a las economías creativas.</p>	<p>4.3.2 Integrar la figura de gestores culturales competentes en los departamentos municipales de cultura, con protocolos para apoyar a los artistas (en calidad de estudiante, o egresado) en procesos de postulación a fondos de formación, así como también a los artistas sin formación profesional a formalizarse y poder acreditar sus conocimientos y su trayectoria.</p>
<p>5. Sostenibilidad de la Educación Artística.</p>	<p>5.1 Modelos de Financiamiento: Las principales problemáticas que se mencionan por parte de las y los participantes refieren al desconocimiento sobre fondos públicos y privados existente en la región, la falta de experiencia en la elaboración de proyectos y la centralización de fondos como el FAE y Fondart en la Región Metropolitana. Además, la postulación a proyectos se realiza desde el DAEM sin informar adecuadamente a la comunidad educativa. Las propuestas incluyen asegurar financiamiento permanente, generar fondos directos, fortalecer los fondos regionales, implementar un plan comunicacional estratégico para difundir fondos concursables y establecer un programa de capacitación en gestión cultural para diversos agentes educativos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Desconocimiento y/o falta de información respecto al funcionamiento de los fondos públicos y privados. • Falta de experiencia y conocimiento para elaborar buenos proyectos, a través de los formularios respectivos. • La postulación a proyectos culturales se hace desde el DAEM y no informa a la comunidad educativa, por lo que los proyectos que se ejecutan se realizan con personas que no están involucradas ni comprometidas con los objetivos educativos de los establecimientos. • Fondos concursables como el FAE Y los Fondart se reconocen como altamente centralizados en la Región Metropolitana. Ya no existe un cuoteo regional y los fondos asignados a regiones son mínimos por lo que la posibilidad de adjudicarlos es reducida y problemática. • Es necesario consultar a docentes cuáles son las verdaderas necesidades del rubro y trabajar en conjunto para definir las y buscar soluciones. 	<p>5.1.1 Asegurar financiamiento permanente para la educación artística.</p> <p>5.1.2 Generar fondos que puedan ser financiados directamente, como por ejemplo los fondos para deportes.</p> <p>5.1.3 Potenciar y robustecer los fondos regionales.</p> <p>5.1.4 Creación de un plan comunicacional estratégico, para la difusión de los fondos concursables. Creación de la figura del/la “embajador/a” que vaya a los territorios más alejados.</p> <p>5.1.5 Elaborar un programa de capacitación en el ámbito de gestión cultural, dirigido a los diversos agentes de la /en la educación artística (docentes, mediadores/as, artistas, etc.</p>





	<p>5.2 Modelos de Gobernanza: Desde el grupo de la mesa de trabajo se identificaron nudos críticos como la falta de visión sistémica entre el aparato público/privado y la escasa voluntad de los beneficiarios de fondos para implementar cambios en la educación artística. Las propuestas incluyen establecer mesas de gobernanzas territoriales con participación amplia de agentes, promoviendo una coordinación más efectiva. Además, se propone la creación del "bono/sello en educación artística" como un incentivo para mejorar los indicadores en este ámbito. Estas medidas buscan fortalecer la gobernanza y la colaboración entre los diversos actores involucrados en la educación artística en la región.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Falta visión sistémica desde el aparato público/privado, es decir, mayor coordinación de iniciativas/fondos entre las diversas instituciones pública y privadas). • Falta voluntad (o incentivos) de parte de los beneficiarios/as de fondos (directivos/as), para hacer cambios que vayan en el mejoramiento de indicadores, en base a la educación artística. 	<p>5.2.1 Establecer mesas de gobernanzas territoriales, con una participación amplia de agentes privado-públicos, para una mejor coordinación y eficacia.</p> <p>5.2.2 Implementar la creación del "bono/sello en educación artística".</p>
	<p>5.3 Infraestructura y Equipamiento: Las y los participantes de la mesa dialogan en torno a la falta de recursos para la educación artística en gran parte de los establecimientos educativos de la región, como condición general. Dentro del dialogo, la mesa concuerda en la afirmación de que no es prioridad ni objetivo potenciar las artes en Chile. Esta situación también se replicaría en el sistema universitario. Frente a esta situación, la mesa propone la medida de generar financiamiento directo para la educación artística en la región y abordar estas temáticas desde las mesas de gobernanzas propuestas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Se evidencia la falta de infraestructura, materiales y herramientas artístico-culturales en prácticamente gran parte de los establecimientos de la región, tales como auditorium en colegios públicos y subvencionados, salas especializadas, etc. 	<p>5.3.1 Abordar, desde las mesas de gobernanzas propuestas, los temas relacionados a sostenibilidad y financiamiento.</p> <p>5.3.2 Generar asignaciones directas y permanentes para la educación artística.</p>

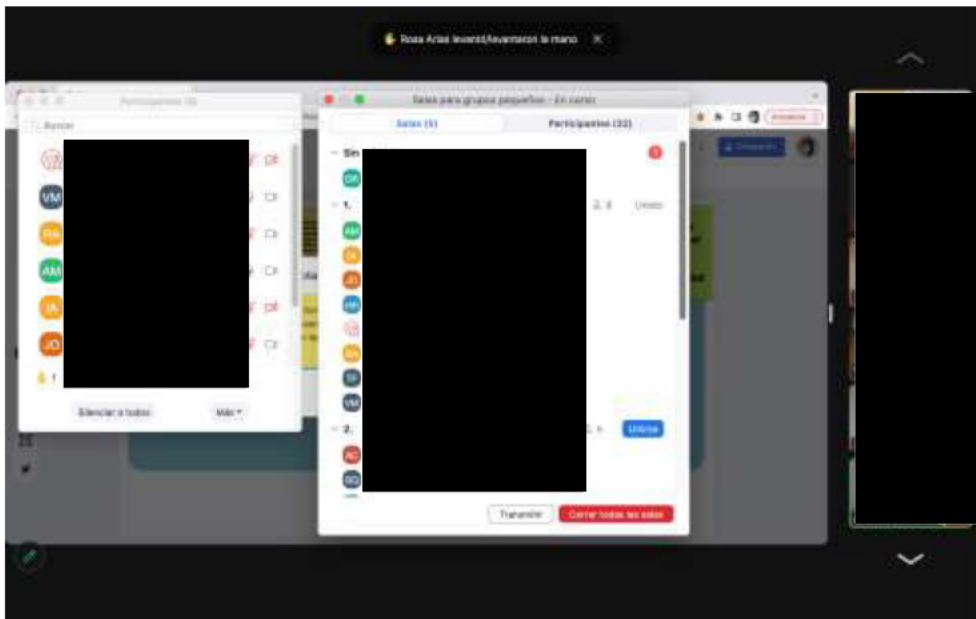




6. Anexos

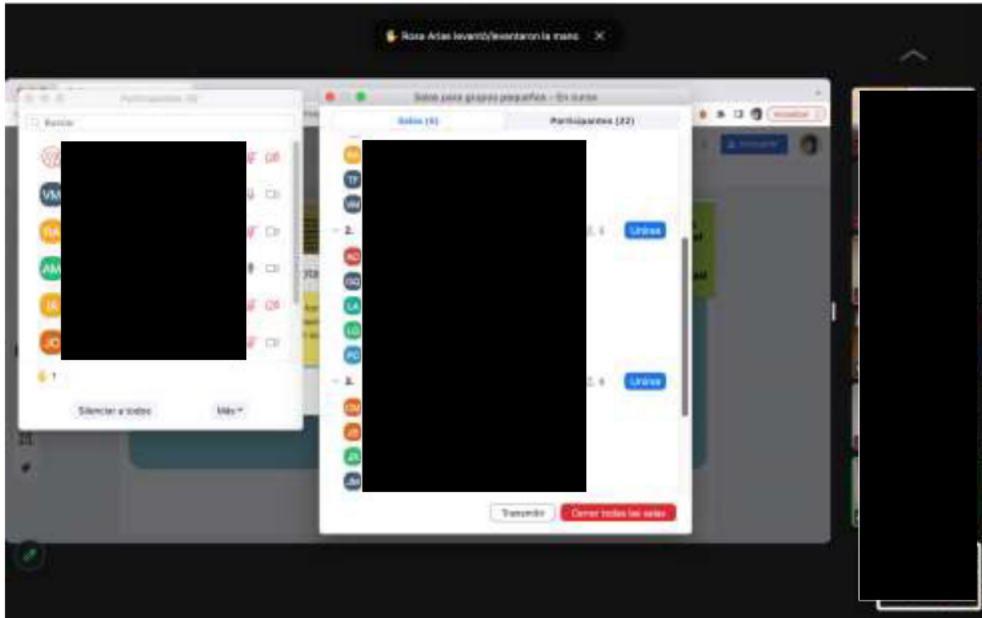
Fotografías Encuentro Virtual

Captura de Pantalla del Encuentro – Presentación Inicial

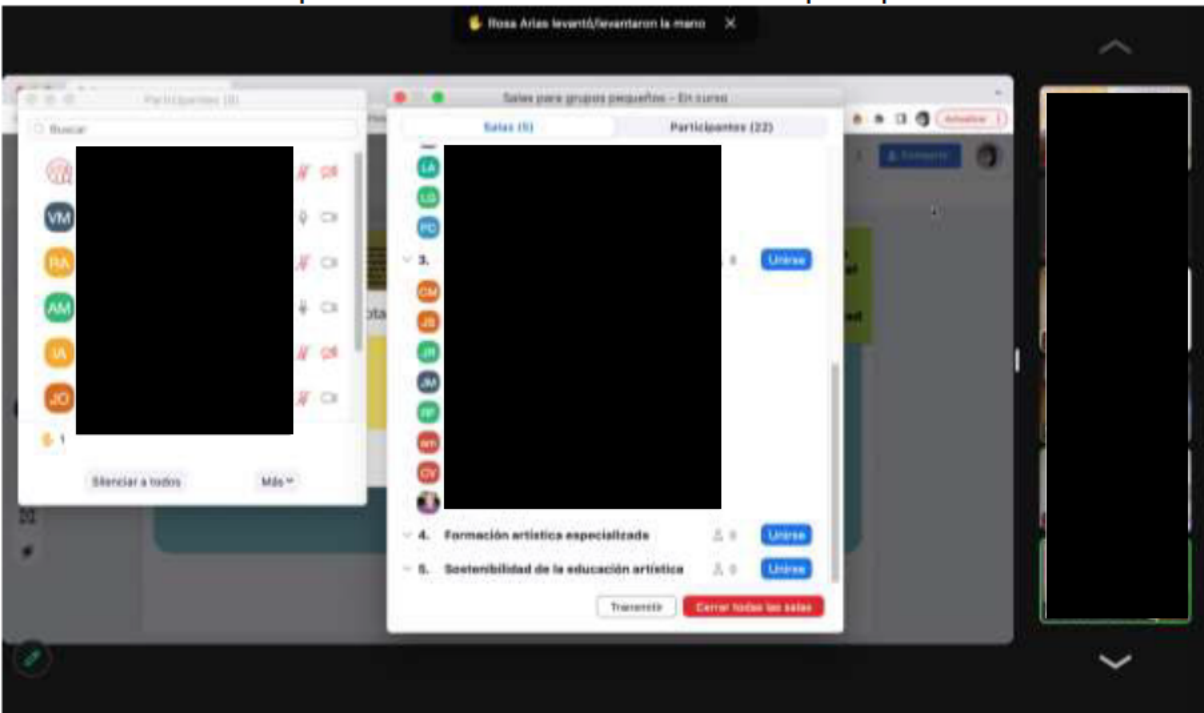


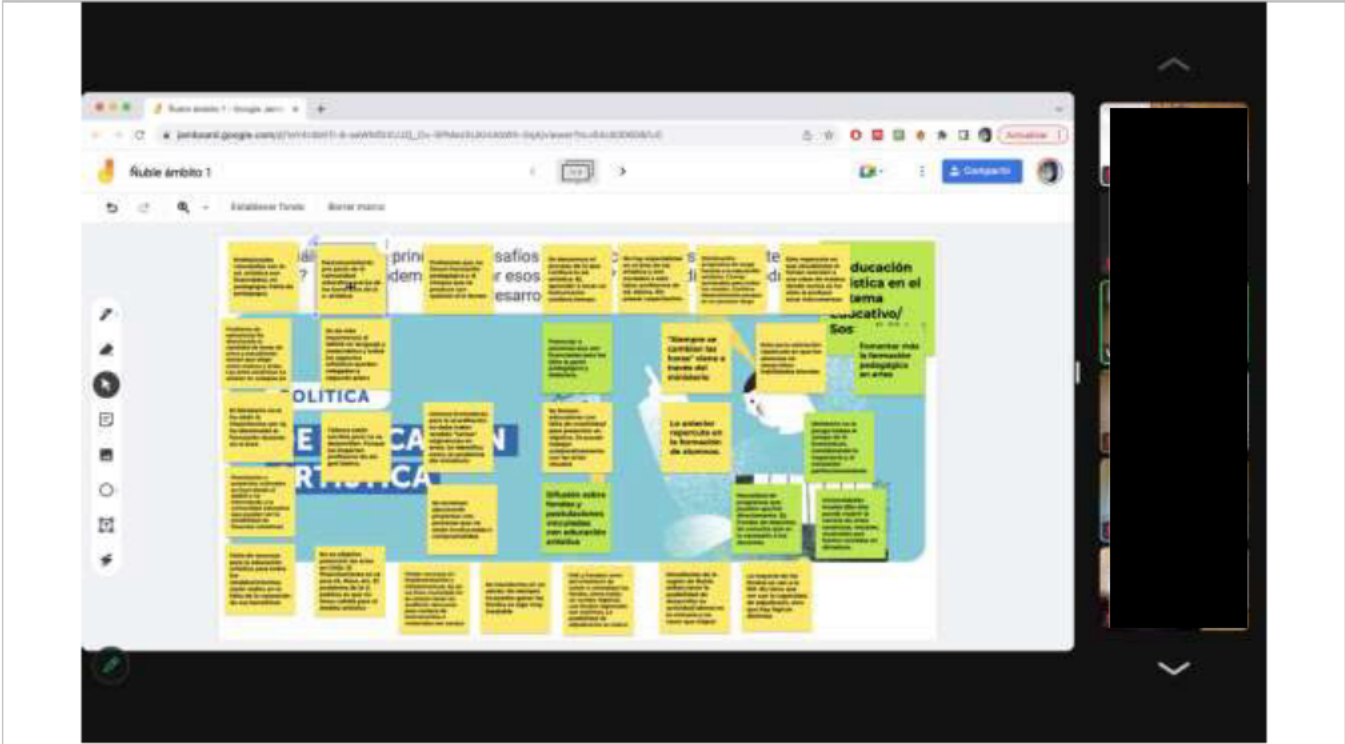
POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



Captura de Pantalla del Encuentro – Proceso participativo



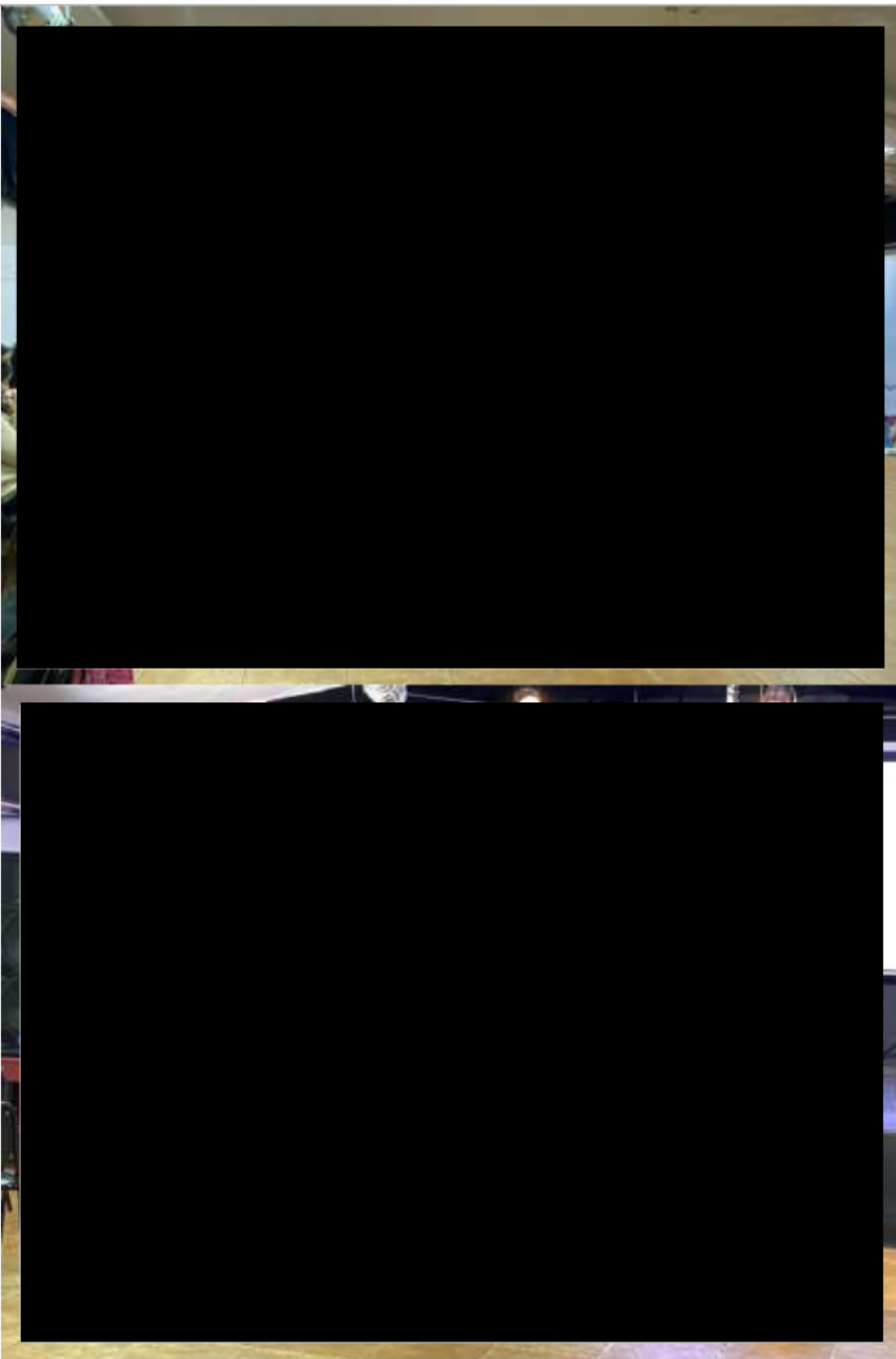


Fotografías Encuentro Presencial
Presentación – Bienvenida Institucional



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA

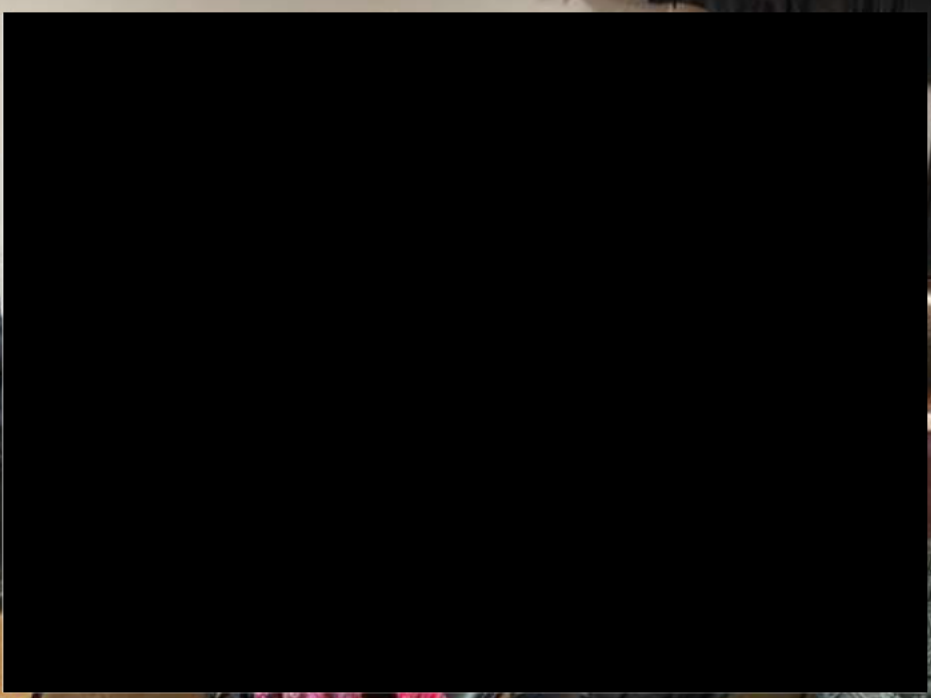
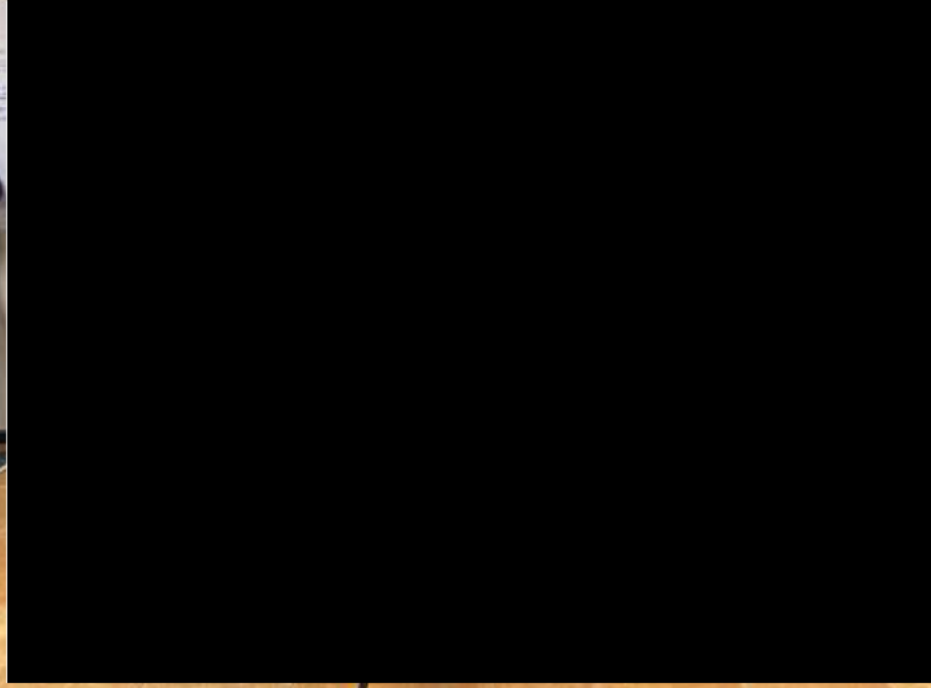


Trabajo por mesas



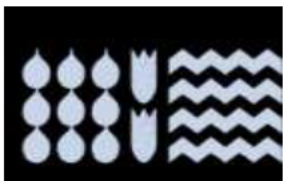
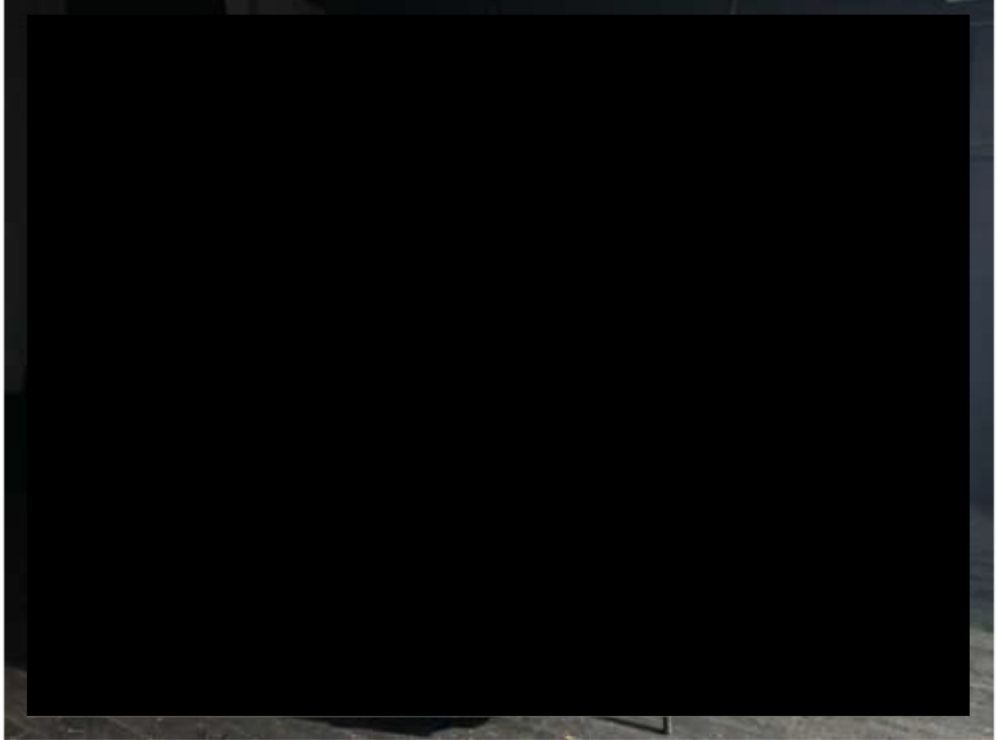
POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA



POLÍTICA

DE EDUCACIÓN ARTÍSTICA





Participantes encuentro virtual:

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	DAEM
[REDACTED]	Corporación Cultural Municipal de Chillán
[REDACTED]	Daem Chillán
[REDACTED]	Liceo Bicentenario San Nicolás
[REDACTED]	Museo de la Gráfica de Chillan
[REDACTED]	Escuela Juan Madrid Azolas de chillán
[REDACTED]	ORGANIZACION NO GUBERNAMENTAL MUJER CIUDADANA
[REDACTED]	FACEP
[REDACTED]	Independiente
[REDACTED]	Universidad del Bío-Bío. Facultad de Educación y Humanidades
[REDACTED]	Universo mágico Chile
[REDACTED]	Casa Taller Azul
[REDACTED]	Colegio San Buenaventura
[REDACTED]	Departamento de Artes y Letras; Facultad de Educación y Humanidades; UBB
[REDACTED]	Agrupación de emprendedores zomo newen de ñuble





Participantes encuentro presencial:

Nombre Participante	Nombre Organización
[REDACTED]	CECAL UdeC
[REDACTED]	Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas
[REDACTED]	CENTRO CULTURAL MUNICIPAL DE CHILLAN
[REDACTED]	DAEM
[REDACTED]	Corporación Cultural Municipal de Chillán
[REDACTED]	Liceo Bicentenario San Nicolás
[REDACTED]	Museo de la Gráfica de Chillan
[REDACTED]	Secretaría Ministerial de Educación
[REDACTED]	Independiente
[REDACTED]	Universidad del Bío-Bío. Facultad de Educación y Humanidades
[REDACTED]	Casa Taller Azul
[REDACTED]	Independiente
[REDACTED]	Colegio San Buenaventura
[REDACTED]	Departamento de Artes y Letras; Facultad de Educación y Humanidades; UBB
[REDACTED]	Escuela de Cultura y difusión Artística Claudio Arrau León
[REDACTED]	Centro Cultural Huellas del Diguillin
[REDACTED]	Escuela Artística
[REDACTED]	Escuela Artística de Chillán
[REDACTED]	Centro Cultural Casa Gonzalo Rojas

